ONAJPU

Nuestra Voz +60

ONAJPU

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Organo oficial de la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas del Uruguay • El diario de todos los jubilados y pensionistas

Año 14 - Nº 127 - Junio 2017 • 50.000 EJEMPLARES • Mario Casinoni 1573 - Tel. 2401 2329 • www.onajpu.com • onajpu@onajpu.com • YouTube : onajpu tv • onajpu jpu

Nuevamente en la calle

15 de Junio

Los Jubilados y Pensionistas a la movilización

Por…

- **Ajuste a las jubilaciones mínimas en Julio**
- **Prima por edad**
- **Partida especial de fin de año (Aguinaldo)**
- **Salud, mejorar los tiempos de espera, eliminación de los copagos**
- **Adecuación de las franjas del IASS a las franjas del IRPF y derecho a deducciones.**
- **Mejorar el acceso a la vivienda para los jubilados en tiempo y forma**
- **Por una Seguridad Social justa, solidaria y sin AFAPS. Solución para los cincuentones**

¡JUNTOS PODEMOS !

Plan 230 de UTE

Es un plan pensado para hogares que consumen 230 Kwh o menos por mes. Este plan implica un cambio de tarifa, cuya tasa de conexión esta exonerada, por lo tanto el cambio es gratuito. Si tu consumo se mantiene por debajo de este límite el ahorro será significativo con respecto a la tarifa residencial simple, no obstante si sobrepasa los 230 kwh el mismo dejará de ser convenienteEs una opción para hogares con equipamiento eléctrico básico como termo tanque, heladera, iluminación y equipos de entretenimiento como Pc, radio, etc.
Pueden acceder a este plan suministros que cumplan los siguientes requisitos:
*Modalidad de uso residencial (hogares de familia)
*Suministros monofásicos con potencia contratada igual o menor a 3.7
*El titular del mismo no debe tener otro suministro a su nombre

Si tu consumo actual es menor y cumples con los requisitos de ingreso puedes solicitarlo de la siguiente forma:
*Comunicándote gratis telefónicamente al 0800-1930 desde un teléfono fijo o *1930 desde un celular
*Visitando personalmente cualquiera de nuestras oficinas comerciales
Si vas a contratar un nuevo suministro y consideras que no sobrepasarás el límite de 230 kwh. Mensuales, te recomendamos que solicites asesoramiento al momento de la contratación

■ EMILIO FRUGONI 1880 – 1969

El canto de las fábricas

"El genio del trabajo vive en estos hogares
que incendian de la usina la poderosa entraña.
Milagro de las máquinas! Múltiples avatares
del fruto de los campos, del mar, de la montaña

Por la alta chimenea sales el cálido aliento
del monstruo aprisionado en las grandes caldera.
El humo escribe extrañas palabras en el viento
y tremola en las nubes fantásticas banderas.

Hombres, mujeres niños con su alentar jadeante
abultan esa nueve que a las otras se agrega.
El ritmo de las máquinas los arrastra: Adelante!
cada obrero un guerrero en fecunda refriega.

Al sonar la pitada del descanso, una oleada
de hombres, mujeres y niños salen de los portones.
La fábrica enmudece. Tras su inmensa fachada
Duerme en el hierro el pulso de sus mil corazones."

De la "Epopeya de la ciudad"



Asociación de Jubilados y Pensionistas de Paso carrasco y adyacencias.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Art. 11 de los Estatutos

MIÉRCOLES 21 DE JUNIO 2017
1er. Llamado Hora 14 – 2do. Llamado H.15
Local SI.T.FRI.CA. –Camino Carrasco No.46
PASO CARRASCO

Orden del Día
Memoria Anual.
Balance Económico Financiero.
Información General.
Participan Dirigentes de ONAJPU
Director del BPS Sr. Sixto Amaro

Elio Pasquali
Presidente
Oscar Moreno
Secretario

Resultado de las elecciones en la Asociación de jubilados de Industria y Comercio Fray Bentos -7 de mayo 2017

COMISIÓN DIRECTIVA
TITULARES

Presidente	Medora Marín
Vice Pte.	Carlos Deletrain
Srio. Gral.	Julio Perroux
Pro.Sria.	Lilian Mazzoleni
Tesorero	Jorge Arballo
Pro Tro.	Victor Bordoli

VOCALES
Ruben Hugo Rosas
Gladys Panizza
Angelica Latanzio
Susana Rivero
Walter Latapie

Suplentes Comisión Directiva
Angel Cogland
Juana Venencia
Juan José Horvath
Miriam Vasella
Ulises Omar Salvatierra

Comisión Fiscal Titulares
Milton Azurica
Miguel De Souza
Rene Boretto

SUPLENTES
José Zardo
Amilcar Banegas
Maria Felícia Albornoz

Nuestra Voz +60

Nuestra Voz: El periódico de los jubilados y pensionistas
Expresión en los medios de la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay

Mario Casinoni 1573 - Montevideo - Tel. 2401 2329
Impresión: Imprenta Cidesol S.A. Nueva York 1326 - Teléfono 2924 7971 • D.L. Nº 358.004 • **Arte:** vscopise@gmail.com • **Radio:** CX 40 Radio Fenix, Martes 14:30 a 15:30 hs - CX 22 Radio Universal, Domingos de 12:00 a 13:00 hs • **Página web:** www.onajpu.com • **Correo electrónico:** onajpu@onajpu.com, secretariogeneralonajpu@gmail.com • YouTube : ONAJPU TV (videos) • : onajpu jpu

Director (Redactor Responsable):
Luis Iguiní
Consejo de redacción: Brenda Mora, Sixto Amaro, Daniel Baldassari, Arturo Fernández, Alberto Melgarejo, Gustavo Latorre, Carmen Millán, Juan Alegre.

Las notas firmadas así como las expresiones de los entrevistados son responsabilidad de sus autores y no representan necesariaente la opinión de ONAJPU ni de la redacción del periódico.

Movilización nacional



Daniel Baldassari
Secretario General
de ONAJPU



Venimos de lejos y nos proponemos con la movilización, consolidar y defender lo obtenido hasta el presente. En base a ello continuar avanzando con el logro de reivindicaciones que se encuentran contenidas en la Plataforma reivindicativa de ONAJPU.
Plataforma que contiene puntos que ya hace bastante tiempo que venimos reivindicando.
Otros que han ido surgiendo como consecuencia de la aplicación de políticas sociales, destinadas a dar respuesta a necesidades particulares y generales que tenemos los Adultos Mayores, pero que en su aplicación se han adoptado medidas que no permite la resolución adecuada y justa de esas necesidades.
En relación a los primeros, se encuentra la Prima por Edad y el Aguinaldo o Prestación Especial de fin de año. Ambas prestaciones fueron resueltas a través de leyes nacionales, que luego la dictadura en el año 1979, a través del llamado Acta Institucional No. 9, derogó.
En lo que respecta a la Prima por edad fue restituida pero con limitaciones, lo cual significa que para acceder al cobro de la misma se debe cumplir con ciertas exigencias, que en muchos casos significa una clara discriminación hacia el jubilado que integra un Núcleo Familiar.
Sobre el aguinaldo, los largos años de reclamo para que el mismo se restituya, ha dado como resultado que con el nombre de Partida Especial de Fin de Año, se paga a quienes reciben la mínima, una determinada cantidad de dinero, con el pago de los haberes del mes de noviembre.
En relación a las citadas reivindicaciones ha habido avances, que como inicio de un proceso para restablecer lo quitado fue aceptable, pero transcurrido un período importante de tiempo, ha llegado el momento de restablecer éste derecho pagando a todos los mayores de 70 años, la prima por edad. En lo que respecta al aguinaldo o Prima Especial, pagar a todos los jubilados y pensionistas dicha prestación. Los montos en los que se encuentran alrededor del 70% de las jubilaciones servidas por el BPS, son del orden de los 22.000 pesos hacia abajo. En esa franja de ingresos establecer topes para pagar prestaciones no resulta justo.
En relación con la vivienda y la atención a la salud, ha habido avances y entendemos que son temas complejos y que su resolución implica un proceso de tiempo importante, pero transcurrido los años, decimos que ha llegado el momento de concretar con medidas suficientes, el acceso efectivo, en tiempo y en forma, a la atención y resolución de necesidades tan esenciales como son los de contar con atención adecuada de la salud y acceder a una vivienda digna.
En la dirección de mejorar la calidad de vida de muchos sectores de nuestra sociedad, atendiendo, seguramente los cambios que se van produciendo en la misma, se ha resuelto crear por ley el Sistema de Cuidados, cuestión que aplaudimos y apoyamos. Hoy nos encontramos en la etapa de implementación de dicho plan, a cargo de la Dirección del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, del MIDES. ONAJPU ha sido invitada a integrar el Consejo Consultivo de dicho Sistema, cuestión que hemos aceptado y nos hemos comprometido a aportar todo lo que con las asociaciones, podemos hacer para contribuir a que este objetivo se cumpla y con él se mejore la calidad de vida de muchos uruguayos.
Este año entro en vigencia tanto para quienes pagan IRPF como IASS, un aumento en los aportes. A esos efectos, a quienes pagan el primero de los impuestos, que son quienes están en actividad, se subdividieron franjas y se mantuvo las posibilidades de realizar deducciones. Para quienes pagan el segundo de los impuestos, se solicitó igual tratamiento, lo cual no fue tenido en cuenta, hecho que configura una clara discriminación entre quienes están en actividad y quienes se encuentran jubilados.
Estamos a pocas semanas del ajuste de las jubilaciones mínimas, que a mediados de cada año se han venido aplicando desde el 2005. Este proceso ha permitido mejorar dichas prestaciones. Sin embargo no llegan a ser suficientes para que un Adulto Mayor pueda resolver su subsistencia, de manera digna. Nadie puede sostener que con algo más de diez mil pesos se puede vivir. Por ello es que reclamamos que ese proceso no se interrumpa y que en el próximo mes de julio se resuelva el ajuste correspondiente.
Para defender lo conquistado, para que la resolución de las necesidades de los jubilados y pensionistas se haga con nuestra participación, para continuar avanzando y obtener lo que reclamamos a través de la plataforma reivindicativa de ONAJPU, al igual que el año pasado, acrecentando la participación, los jubilados y pensionistas a nivel nacional, nos ponemos en marcha para realizar UNA GRAN MOVILIZACIÓN, unidos en la participación de todas las asociaciones del país.

Estreno

La oscuridad del cuarto
descubre abiertos
sus ojos.
Pero el reloj sigue mudo.
Ahora estaría la vianda
en el bolso.
Luego cerraría la puerta.
Ruido de pasos
sobre el pedregullo,
Bajo las luces del alumbrado.
Oídos atentos
al perro del vecino,
rumbo a la Avenida.
El bus lento dobla en el bajo,
acrobacia de la mano
malabar de madrugada,
en la parada.
Los ojos esperan aún
la señal.
Una frenada lejana
estira el silencio.
(ese es mi ómnibus)
Una sonrisa cómplice
se apoya en el hueco
de la frazada
y estrenando las palabras
se repite lentamente:
"Soy jubilado"

Hugo Leytón

Los indefensos de hoy

En un mundo globalizado, con un hiperconsumismo elevado, fomentado por las grandes corporaciones y organizaciones mundiales de comercio, se muestran señales inequívocas del deterioro creciente de valores que constituyen la base fundamental de la sociedad en su conjunto.

Es así que el desinterés, la apatía y también la negligencia, han aportado a un panorama que descuida la atención a estamentos sociales, que involucran a nuestro diario existir.

Hoy por hoy, tres órdenes sociales están siendo afectados en grado sumo, por este estado de cosas, y estos son los niños, las mujeres y los adultos mayores.

Los niños por su especial fragilidad están expuestos a acciones que comprenden el descuido, la falta de alimentación adecuada, el desinterés de su entorno, porque se priorizan otros intereses sobre todo el económico de sus responsables y la falta muchas veces de una educación planificada que apunte a una mejor formación como seres sociales.

La mujer, históricamente, discriminada, postergada y rebajada en sus aspiraciones de superación por un antiquísimo sistema patriarcal, está expuesta hoy a un panorama muy difícil de sobrellevar.

Aparte de lo mencionado, hoy sufre de un fenómeno creciente donde la violencia contra ella, se ha hecho sistemática y muchas veces incontrolable e impune.

Qué decir de nuestros adultos mayores, donde basado en el fin de su vida útil, el sistema propende a prescindir de ellos, porque no son redituables, sino una carga, para su entorno, sobre todo desde el punto de vista económico.

El abandono y la soledad, son elementos nocivos que muchas veces tienen consecuencias nefastas para su existencia.

¿Qué hacer? ¿Como enfrentar este estado de cosas? Afortunadamente tanto el estado, como organizaciones sociales se han encargado de encarar esta problemática.

Políticas sociales en protección, educación y seguimiento en el caso de los niños, legislación acorde para combatir tanto la violencia como la iniquidad y la postergación hacia las mujeres, y un sistema de cuidados a todo nivel sanitario y mental.

Todo esto, ya desde el pasado ha sensibilizado a gran parte de nuestra sociedad, y es a través de organizaciones que atienden esta problemática, que se apoyan y fomentan estas actividades.

Y entre ellas, esta AJUPENCOC, que con esfuerzo, constancia y sentimiento, procura expandir esta mentalidad en nuestro entorno social.

Sabemos que esto no se cambia mágicamente, pero si estamos seguros que de seguir por esta senda, lograremos llegar a la utopía de una sociedad más justa y solidaria.





Cambios



Luis Iguiní

Director
Redactor Responsable
Nuesta Voz +60



Nuestro país ha tenido grandes cambios en los últimos años, casi todos positivos, tanto en derechos democráticos para nuevos sectores de la sociedad, como profundos avances en la legislación social; y una de las bases principales es la de fijar como camino para superar diferencias es la del diálogo buscando evitar los duros enfrentamientos de la lucha de clases en particular, estableciendo la negociación, sin pretender el imposible de evitar o anular la lucha de clases, motor de los avances de las sociedades históricamente.

Queremos señalar brevemente lo relacionado con la actitud de los capitalistas, agrupados ahora en una nueva entidad, que acusan ante el mundo (en la Oficina Internacional del Trabajo) al gobierno de Uruguay de posiciones atentatorias de los derechos patronales; lo cual colocaría a Uruguay en el mismo nivel de una serie de países que no respetan ni los derechos sindicales ni los mínimos derechos humanos, ¡en algunos reina la esclavitud!

Si observamos lo ocurrido con una cantidad de patronales en los últimos años veremos que han vendido sus empresas y negocios principalmente al extranjero.-Vean lo pasado con la industria de la carne: casi no queda frigorífico de uruguayos; son de los brasileros. ¿Y qué pasa en el principal molino de arroz? ¿Qué pasa con los shoppings? Hundieron a los boliches y almacenes de barrios y ahora los grandes comercios son de extranjeros. Pero EL COLMO es que han vendido varios millones de hectáreas del Uruguay que estaba en sus manos y pasó a propiedad extranjera!

Lo particular es que TODAS las empresas venían obteniendo grandes ganancias, no sufrieron ninguna persecución y muchas quisieron pasarlas a sus hijos y siempre fue lo mismo: ¡queremos la plata!, y algunos la depositaron en bancos extranjeros lo recibido.

A usted compañero o compañera: Haga memoria, y compare, y verá que el nivel de vida de los uruguayos todos aumentó notablemente en estos últimos años, pero es necesario mejorar mucho más el nivel de vida de cientos de miles de uruguayos que ganan salarios y jubilaciones muy bajas, y ello se logra solo luchando, unidos y fuertes, en nuestra ONAJPU, en los sindicatos y en cada organización, en cada barrios o ciudad. Hay una ofensiva para hacer retroceder la historia y eliminar los avances que han tenido los pobres, tanto obreros, empleados, jubilados, etc.- Volver a la época sin consejos de salarios y por la vía de rebajar los salarios rebajar las jubilaciones, porque éstas se ajustan por el "índice medio salarial".-En las campañas contra los sindicatos cuentan con los canales de TV como de las radios, que son de ellos, y desgraciadamente cuentan también con los mercenarios que invaden el aire y llenan las páginas de sus diarios y semanarios difundiendo las opiniones más antiobreras y reaccionarios, tanto de lo que ocurre aquí o les indican difundir visiones parciales o falsas sobre lo que ocurre en otros países y siempre están buscando historias raras, como si ahora nos diera por ver como murieron dos muchachas en un accidente en 18 de Julio y Pablo de María hace años..

Una de las características de Uruguay fue siempre el respeto a los adversarios, tratarlos como tales y no como enemigos como empiezan a hacer algunos; y hay que hacer todo lo posible para volver a ser buenos vecinos, ¡en las buenas y en las malas!

COJUSAPRI.

El 24 de junio inauguramos nuestro local a la hora 15 en la calle Arapey 1351 esquina Zapicán. Invitamos a todos y a todas, compañeras y compañeros jubilados de la salud y también a las y los compañeros activos y a los vecinos en general que quieran acompañarnos.



A 10 años de la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud

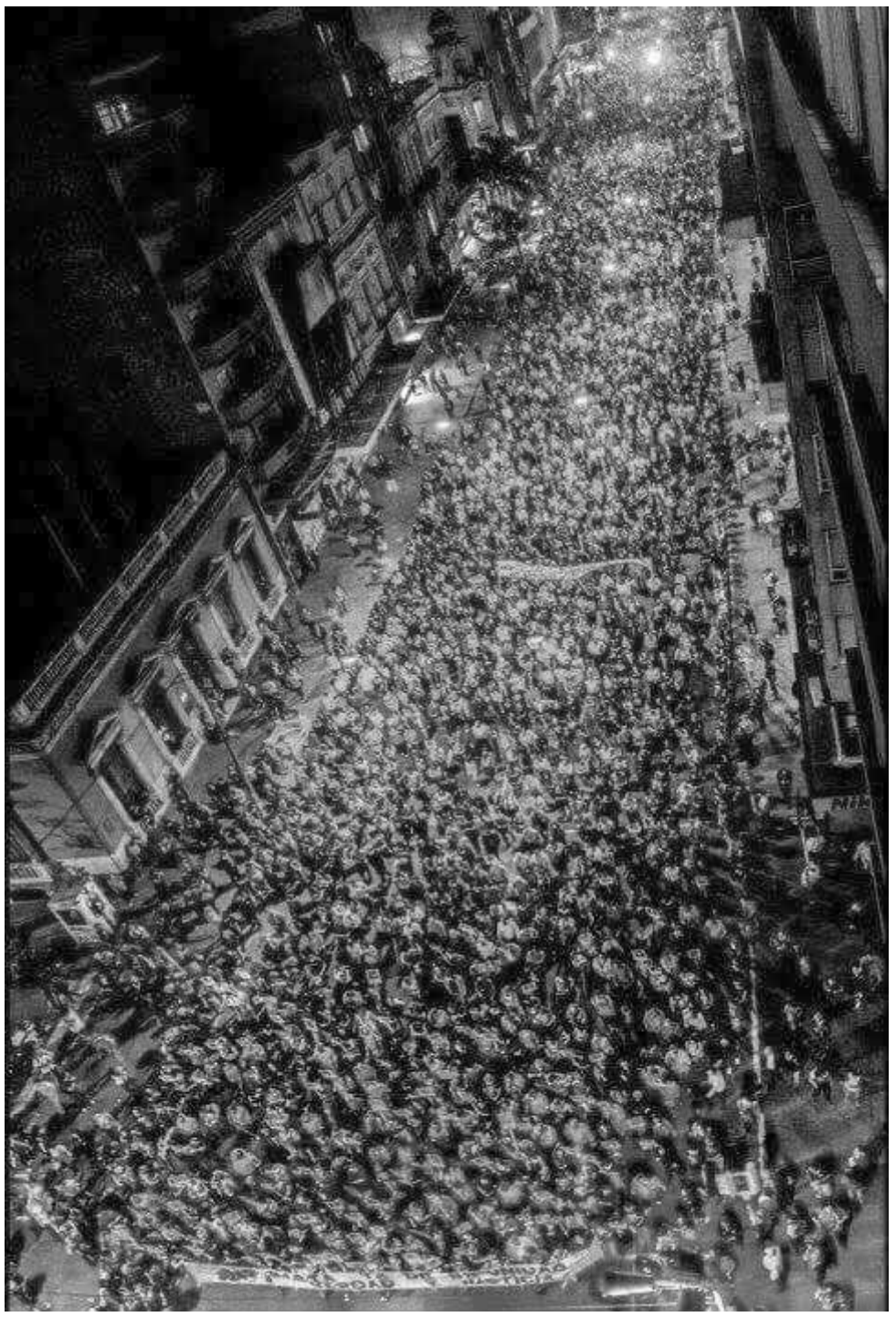
El pasado 10 de mayo el Ministerio de Salud, realizo una jornada de balance y próximos desafíos sobre la reforma de Salud.
ONAJPU fue invitada a participar del evento, junto a los trabajadores medico y no médicos, los prestadores, públicos y privados, la Academia, Facultades relacionadas con la salud, etc.
El Ministro de Salud, Dr. Jorge Basso y la Sub Secretaria Cristina Lustemberg, hicieron un informe exhaustivo de los avances que significo la Reforma y sus alcances en materia de cobertura casi total de la Población y las mejoras en materia de accesibilidad a la Salud.
También fueron planteados los Desafíos que tiene por delante para su profundización y su perfectibilidad, por todo lo que falta mejorar.
En esta actividad estuvieron presentes todos los Ministros de Salud de los últimos 10 años.
Con referencia a los Desafíos, se crearon diferentes Talleres con participación de todos los actores.
Obviamente que ONAJPU, estará participando de esos talleres en forma activa en todos ellos.
Los primeros fueron el 17 de mayo donde se discutió sobre los recursos humanos, fueron 3 talleres que discutieron sobre diferentes aspectos relacionados al personal de la Salud, como capacitación, distribución a nivel nacional, etc.
Los próximos talleres serán:
2-06-2017. Sobre Objetivos Sanitarios.
16-06-2017. Inversión en Salud.
30-06-2017. Calidad de la Asistencia.
14-07-2017. Evaluación y cierre.
En estos talleres están participando por ONAJPU, las Cras. Elizabeth Meisozo (de la comisión de salud de ONAJPU), la Cra. Rita Santalucia, Sria de Finanzas y la Cra.Carmen Millán, Sria de Prensa y Propaganda.



Primero de Mayo en Fray Bentos

Una delegación de la Asociación de Jubilados de Industria y Comercio se hizo presente en la concentración y desfile del 1°. de mayo en la ciudad de Fray Bentos. La misma estuvo encabezada por el presidente Julio Perroux, vice presidente Carlos Deletrain, Ing. Agr. Ruben Rosas y Gladys Panizza.





Este 20 de Mayo, como desde hace 22 años, nuestro pueblo marchó en silencio, reclamando por VERDAD, JUSTICIA, MEMORIA Y NUNCA MAS !!!

x+salud/2 encuentro

El pasado 12 de mayo la FUS en el marco del DIA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA, realizo una actividad de carácter internacional, donde se debatió, con un panel muy destacado sobre la reforma del Sistema Nacional Integrado de Salud.

Allí participaron los siguientes panelistas: el Ministro de Salud, Dr. Jorge Basso, la Decana de la Facultad de Enfermería Lic. Mercedes Pérez, el asesor de OPS/OMS, el Compañero Representante delos trabajadores en el Directorio de ASSE Lic. Pablo Cabrera y el dirigente de la Federación de trabajadores de la Salud de Argentina, compañero Héctor Daer, también dirigente de la CGT.

También hicieron uso de la palabra, nuestro Secretario General compañero Daniel Baldassari, el Presidente del PIT-CNT compañero Fernando Pereyra, el Presidente de la FFSP Compañero Martin Pereyra y el Coordinador para América Latina de UNI Américas.

Fue una actividad muy enriquecedora, en cuanto que se dio una visión crítica y con propuestas para mejorar la reforma.

También fueron homenajeados Dirigentes ya jubilados de la Salud, pero que aportaron y/o siguen aportando para mejorar la asistencia en Salud de todas y todos los uruguayos.









Comenzaron las reuniones

El día jueves 11 de mayo próximo pasado se realizó la primera reunión, con el Memorándum común, el de todas las asociaciones. La misma fue con el Alcalde del Municipio CH de Montevideo y dos concejales de dicho Municipio.
En esa zona no tenemos asociación de ONAJPU. A la entrevista concurrió una Delegación del CDN. Dicha reunión la valoramos como muy positiva. Quienes nos recibieron se mostraron muy interesados en nuestra temática, realizando el compromiso de trasladar a las distintas instancias los planteos de los jubilados y pensionistas, al tiempo de haber manifestado el interés del Municipio CH de trabajar conjuntamente con ONAJPU, en relación con otros temas, de interés común.



Dr. Álvaro García
ABOGADO
- Consultas y reclamaciones por Accidentes de Tránsito, en todo el País.
- Celular: **099.81.60.59 - 095.17.58.99**
- Mail:**ajgarcia@adinet.com.uy**

Han sido concedidas otras reuniones con los demás municipios de Montevideo.



Sistema de

Una sala colmada de compañeras y compañeros de las asociaciones e invitados, fue la mejor demostración del interés existente sobre éste tema entre nuestros compañeros.



Cuidados: Conferencia del Soc. Julio Bango

La misma se realizó el día 5 de mayo en la Sala Brena del BPS. Culminada la exposición hubo preguntas y reflexiones, que fueron evacuadas por el disertante.





La seguridad social, la ciencia y la tecnología



Alberto Melgarejo
Srio. de RR. NN. e II. de ONAJPU
Srio. Form. de CLATJUPAM



Francis Fukuyama escribió 2 libros que reflejan el pensamiento neoliberal que responde a los pocos que tienen el poder mundial: "El fin de las ideologías" y el "Fin del trabajo". Es claro que en ese marco, no hay Seguridad Social posible: sin trabajo no hay aportes y, la ideología en la Seguridad Social, está basada en la Justicia Social, cuestión que es de alto contenido filosófico, ideológico, económico, político y ético – cultural, sobre las que deben estar basadas las relaciones sociales. Sin embargo, el neoliberalismo dice que no hay que ideologizar la economía, pero no hay nada más acabadamente ideologizado que el propio neoliberalismo. Una contradicción nada inocente ya que lo que se busca es que perdamos la conciencia social a favor del individualismo contrario, justamente, a la solidaridad inter generacional que se necesita, para hacer posible el desarrollo y mantenimiento de las Jubilaciones y Pensiones y la Seguridad Social en general.

Una breve historia sobre el trabajo y la tecnología, que llegó al día de hoy con cambios muy profundos, y aplicados sin o con muy poca responsabilidad social respecto a los derechos de la humanidad en su conjunto.

El descubrimiento de la rueda trajo alivio al esfuerzo humano, pero fue menor el empleo de mano de obra; la invención de la reja para roturar los campos, trajo mayor producción y se necesitó menos mano de obra; la máquina de vapor trajo la Revolución Industrial, que multiplicó la producción y la productividad y se necesitó menos mano de obra para producir más metros o kilos de lo que fuera. La ciencia y la tecnología siguieron avanzando y hoy tenemos una fábrica textil produciendo 5.000 metros de tela con 20 trabajadores, cuando hasta no hace muchos años se necesitaban 200 trabajadores para producir la misma cantidad de metros de tela. No se trata de ir contra el desarrollo de la ciencia y las nuevas tecnologías, esto es parte natural del desarrollo de la inteligencia humana, sino que hay que utilizarlas con sentido humanista.

Entonces es natural que nos preguntemos: ¿Dónde está el resultado económico de toda esa producción de riqueza devenida de la aplicación de la ciencia y la tecnología? Es claro que en manos de los que concentran la riqueza porque cada vez hay menos mano de obra y menos aportes del conjunto de los trabajadores a la Seguridad y Previsión Social, a pesar de que hay más productividad y producción.

Si la ciencia y la tecnología deben su desarrollo, desde lo empírico hasta hoy en el devenir del trabajo humano en toda su historia, entonces ese desarrollo debe ser distribuido entre toda la humanidad a través del trabajo y para que eso sea posible, hay que achicar los horarios de trabajo sin perder condiciones de vida, quitándole al trabajo la categoría de mercadería que le impone el neoliberalismo y al trabajador la categoría de recurso de la economía cuando debe ser al revés.

Hay una verdad incuestionable: el trabajador y su trabajo crea y produce riqueza; crea y produce servicios; transforma la naturaleza; crea y produce cultura y desarrollan la historia. Esto es una contestación clara a la afirmación del imperialismo, en cuanto a que la historia es el resultado del libre arbitrio del funcionamiento del mercado y que, por tanto, "no hay que molestar a la economía ni con los asuntos más nobles de lo social, como tampoco intencionar la historia", UNA NEGACIÓN BRUTAL DE LO SOCIAL. Todos debiéramos saber que para el neoliberalismo la sociedad es una simple agregación de individuos, individualistas, egoístas y utilitarios y A ESO NOS QUIEREN LLEVAR.

Los organismos internacionales, los gobiernos de los países desarrollados y subdesarrollados y hasta muchas organizaciones de trabajadores hablan de luchar contra la pobreza, está bien, pero hoy es imposible dado el sistema económico en que vivimos, porque de lo que se debiera hablar y luchar, ES CONTRA LOS MECANISMOS QUE HACEN A LA CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA, COMO UNICA FORMA REAL DE COMBATIR LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN, Y CAPAZ DE GENERAR UNA SEGURIDAD SOCIAL REAL, SUFICIENTE, A LA MEDIDA DE LAS NECESIDADES HUMANAS, DE TODOS LOS SERES HUMANOS.

Sabemos que esto no es fácil de conquistar, los enemigos del humanismo son muy poderosos pero, en definitiva, NO HAY OTRO CAMINO por el que se debe transitar, no sólo los Jubilados y/o Pensionistas, sino también los Trabajadores y la Sociedad en su conjunto.

Nos dice Theilard de Chardin acertadamente: "El hombre - mujer es individuo y especie, y más se debe a la especie que al individuo"

TU APOYO ES MUY IMPORTANTE

CORTAR AQUÍ

ONAJPU

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY

FORMULARIO DE ADHESIÓN

Por la presente autorizo al Banco de Previsión Social a descontar mensualmente de mis haberes, por el rubro 826, la suma de $.....(…… ……. ……) a favor de ONAJPU como adhesión personal solidaria y voluntaria.

DOCUMENTO……

NOMBRE……

APELLIDO……

FECHA DE INGRESO.....

DEPARTAMENTO……

.LOCALIDAD……

CALLE.....

NÚMERO..... ...APARTAMENTO……

TELÉFONO……

.CORREO ELECTRÓNICO……

El abajo firmante acepta recibir información, sin compromiso, sobre beneficios y convenios gestionados por ONAJPU a favor de jubilados y pensionistas.

FIRMA……

Visitas de la Comisión de Salud

La comisión de Salud, continuando con el plan de visitas, el día 5 de mayo nos trasladamos a Sayago visitando a la Asociación Don Minas. La reunión se desarrollo con la presencia de 60 personas.

Comenzó la misma dándonos la bienvenida el señor presidente Luis Viera agradeciendo la visita que es muy importante para la Asociación y la zona.



Asistieron por la comisión de Salud las compañeras Elizabeth Meizozo de COJUSAPRI, y Teresita Espinosa delegada de AJYPU y como delegado de la asociación Don Minas el compañero Pedro Guerra, el cual presenta a los compañeros de la Comisión para otorgar la palabra a la compañera Elizabeth a los efectos de dirigirse a los asistentes, en mayoría jubilados y pensionistas. La compañera hace saber que derechos en el Sistema Integrado de Salud se tienen y cuáles deben ser exigidos frente a los prestadores de salud.

La reunión fue muy fructífera ya que las preguntas, los reclamos y las respuestas fueron de mucha utilidad tanto para los asistentes como para nosotros.

La mayoría de los reclamos pasan por las demoras en dar números y días para especialistas hasta por 2 meses de espera; la sustitución de medicamentos por similares a los que son recetados por los médicos; la insistencia en que se reduzcan los costos de los ticket y que los que tienen jubilaciones más bajas sean exonerados de pagarlos.

A modo de ejemplo otros reclamos estuvieron vinculados a: una de las participantes señala que un prestador privado le cobro por un examen $ 600 y el mismo la mando a una clínica privada la cual le cobro otro ticket. Un ejemplo más, un matrimonio que tienen a un familiar adulto mayor con internación domiciliaria y no se le entregan los medicamentos a domicilio como fuera indicado por el médico tratante.

Como esos casos hay varios, nosotros les respondimos que tienen que hacer la denuncia a la prestadora de salud correspondiente, sea pública o privada.

Los presentes quedaron muy satisfechos como en otras reuniones anteriores realizadas por la Comisión.; se repartieron los formularios con las preguntas del cuestionario realizado por la Comisión y un libro del MSP sobre los usuarios de la salud. Este libro es importante para que toda la familia conozca sus derechos.

Culmina la reunión agradeciendo a la comisión de Salud de ONAJPU la visita desde la asociación de Jubilados y Pensionistas de Don Minas.

Nota: dejamos constancia de que la actividad realizada en el Mercadito Bella Italia y en la cual también participo nuestra Comisión de Salud no estuvo promovida ni convocada por la asociación de Jubilados y Pensionistas de la Unión.

Los tres tamises

En la antigua Grecia Sócrates tenía una gran reputación de sabiduría. Un día vino alguien a encontrar el gran filósofo, y le dijo:

– ¿Sabes lo que acabo de oír sobre tu amigo?

– Un momento, –respondió Sócrates– antes de que me lo cuentes, me gustaría hacerte una prueba, la de los tres tamices.

– ¿Los tres tamices?

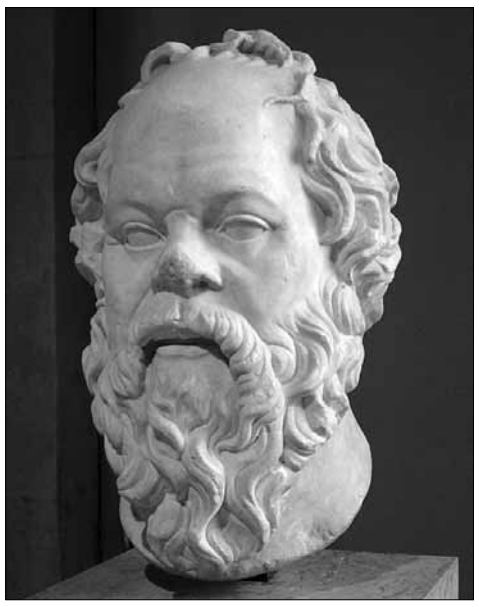
– Sí, –continuó Sócrates– antes de contar cualquier cosa sobre los otros, es bueno tomar el tiempo de filtrar lo que se quiere decir. Lo llamo el test de los tres tamices. El primer tamiz es la verdad. ¿Has comprobado si lo que me vas a decir es verdad?

– No, sólo lo escuché.

– Muy bien. Así que no sabes si es verdad. Continuamos con el segundo tamiz, el de la bondad. Lo que quieres decirme sobre mi amigo, ¿es algo bueno?

– ¡Ah, no! Por el contrario.

– Entonces, –cuestionó Sócrates– quieres contarme cosas malas acerca de él y ni siquiera estás seguro de que sean verdaderas. Tal vez aún puedes pasar la prueba del tercer tamiz, el de la utilidad. ¿Es útil que yo sepa lo que me vas a decir de este amigo?



– No, en serio.

– Entonces, –concluyó Sócrates– lo que ibas contarme no es ni cierto, ni bueno, ni útil; ¿por qué querías decírmelo?

Mejoremos nuestra vida y sociedad. Un fuerte abrazo.



Memorándum



PRESENTACIÓN

ONAJPU es la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay. El año pasado cumplió 25 años de vida, agrupa a asociaciones de jubilados y pensionistas a nivel nacional, algunas de las cuales tienen más de 70 años de vida. Todas son Instituciones con fuerte raigambre en localidades de todo el país. Mantienen un fluido relacionamiento con las autoridades locales, municipales y con la sociedad en general.

ONAJPU y cada una de sus asociaciones miembros, desarrollan múltiples actividades relacionadas con las Personas Mayores, para lo cual ha realizado convenios y acuerdos con instituciones públicas, algunas de carácter nacional, otras departamentales y locales. Desarrollan en sus locales actividades de recreación, canto, música, baile, gimnasia, entre otras. Las pesquisas, en el marco de la operación milagro, la inscripción y entrega de Tablet, son de las actividades generales, que tienen carácter nacional, más destacadas.

Desde el año 1992, en que por primera vez se incorpora las representaciones sociales en el Directorio del BPS, en lo que respecta a la de los jubilados y pensionistas, siempre ha estado a cargo de aquellos compañeros que propuestos por ONAJPU, luego fueron elegidos por el voto popular de los jubilados y pensionistas de todo el país.

Nuestra Organización integra el Consejo Consultivo de INMAYORES del MIDES.

Recientemente hemos realizado las asambleas de asociaciones de las cinco regionales, en las cuales se organiza ONAJPU, de las mismas participaron 101 asociaciones.

Dichas asambleas cerraron un proceso de reuniones iniciadas en el segundo semestre del año pasado y el posterior Congreso anual, que tuvo un carácter programático y reivindicativo.

NUESTRA PLATAFORMA

En dichas instancias se consideraron un conjunto de propuestas que tuvieron un proceso de consideración, habiéndose valorado los avances obtenidos, en lo que respecta a mejoramiento sustancial de las jubilaciones y pensiones mínimas, y el aumento general de las pasividades. También se consideraron como un avance, las leyes que vinieron a resolver diversos problemas que impedían la concreción de justas reivindicaciones, para diversos sectores de Adultos Mayores.

Al mismo tiempo se evidenció, de manera fehaciente, que no obstante esos avances, la jubilación mínima que llega a $ 10.283, continúan siendo baja para atender las necesidades mínimas indispensables para llevar una vida digna, para quienes en un número muy significativo (alrededor de 120.000) reciben por concepto de jubilación o pensión.

En razón de ello es que reclamamos que se mantenga el proceso de mejoramiento de las prestaciones mínimas, con aumentos extraordinarios, como se ha venido procediendo desde el año 2005.

ATENCIÓN A LA SALUD

Consideramos como una medida muy importante, la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud, a través del cual todos los ciudadanos de nuestro país poseemos una cobertura de atención a la salud.

A esta altura del proceso entendemos que se debe atender un conjunto de aspectos que tiene que ver con efectivizar totalmente lo que dispone la letra y el espíritu de la ley de creación del Sistema, para todos los habitantes del país, teniendo en consideración las necesidades reales que las distintas franjas etarias tienen para recibir una atención que atienda las mismas.

Nos estamos refiriendo a considerar que quienes tienen un ingreso bajo, por esa razón no tengan una atención de su salud en tiempo y en forma.

Que todos los uruguayos podamos acceder a una atención a nuestra salud de acuerdo a lo que los requerimientos técnicos indican, en tiempo y en forma, y que consideraciones relacionadas con el valor de ticket y órdenes, no deberían ser un obstáculo para lograrlo.

Representamos a las Personas Mayores. Somos un sector de la población que requiere una atención a nuestra salud que no puede ser la misma que reciben otros sectores de menor edad.

Los tiempos para las consultas con médicos y/o especialistas debería tener en consideración esa situación.

En definitiva estamos planteando la necesidad de que seamos integrados a instancias de examen, consideración y la toma de decisión de aspectos que tienen que ver con la atención a la salud, además de considerar nuestra petición de pasar a integrar la Dirección del Sistema de Salud, como por ejemplo en la Junta Nacional, de forma que un sector tan importante por razones que son fáciles de comprender, su mirada, su perfil de necesidades, sean escu-



Nuestra Voz +60 en radio

CX 40 Radio Fenix, Martes 14:30 a 15:30 hs
CX 22 Radio Universal Domingos de 12 a 13 hs

Seguinos en Facebook: ONAJPU JPU
Página web: www.onajpu.com
Youtube: ONAJPU TV

Por Asesoramiento Jurídico
Agendarse al telf.. 2401 2329
Abogado Dr. Álvaro García

chadas, consideradas, como sin lugar a dudas, tenemos el pleno convencimiento, fue la intención de quienes crearon el Sistema de Salud, a través de la ley respectiva.

VIVIENDA
Consideramos que el encaramiento de éste tema debe considerar objetivos a lograr en el corto, mediano y largo plazo. Se viene trabajando con el BPS a través de Prestaciones Sociales, en distintos temas: Condiciones de vida, relación con los Centros de Salud y presentación de plan piloto sobre calidad de vida de los habitantes de los complejos habitacionales.
A los efectos de abordar los problemas existentes, se está organizando un Encuentro de Referentes de todo el país.
Tenemos preocupación por las situaciones de carácter administrativo, legales y judiciales para la re adjudicación de viviendas.
En instancias de reuniones regionales y congresales, las asociaciones han presentado propuestas para que sean consideradas.

SISTEMA DE CUIDADOS
Por ley se creó el Sistema Nacional de Cuidados. Este plan luego de ser elaborado por las autoridades se ha comenzado a implementar. El Decreto respectivo dispone que ONAJPU, entre otras organizaciones sociales, integre el Consejo Consultivo de dicho Sistema. En ese carácter hemos participado en dos reuniones del mismo, lo cual nos ha ido permitiendo conocer en detalle el conjunto de las propuestas. Tenemos la disposición de trabajar con aquellas asociaciones que se encuentren en condiciones de asumir las tareas que éste objetivo demanda, de la misma forma que lo venimos haciendo con la "operación milagro" y el Plan Ibirapitá.

SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO (AGUINALDO)
Partida anual Complementaria (aguinaldo) para todos los jubilados y pensionistas del BPS. Consistente en una partida fija, independiente del valor de la jubilación o pensión.

PRIMA POR EDAD
Pago de éste beneficio sin condicionantes, para todas las personas que se encuentren en el goce de una jubilación servida por el Banco de Previsión Social y hayan cumplido 70 años de edad.

IMPUESTO DE ASISTENCIA A LA SEGURIDAD SOCIAL
En el presente año entró en vigencia la nueva disposición legal a través de la cual se introdujeron cambios sobre éste impuesto, el I.A.S.S.
El mismo como se sabe, afecta y grava a todas las jubilaciones y pensiones. Y lo recaudado está destinado en su totalidad a financiar las prestaciones que brinda el BPS.

Este impuesto opera en la práctica de forma similar a como funciona el IRPF, es decir, en este caso grava ingresos originados en jubilaciones y pensiones, al igual que el IRPF, grava los ingresos de rentas de trabajo por estar en actividad. Pero el IASS tiene actualmente una gran diferencia con su homónimo IRPF, y es que no permite deducir ningún gasto.

En efecto, este impuesto se calcula, liquida y abona de forma similar al IRPF, es decir por escalas de franjas, existiendo un mínimo no imponible, anual.
Incorporar una disposición en la ley, de que quienes pagan este impuesto pueda deducir gastos como los referidos, lo consideramos de justicia.

Una situación similar se plantea en lo que se refiere al establecimiento de las distintas franjas para la aplicación del IRPF y el IASS. Mientras que a los efectos de la liquidación del primero, se subdivide las franjas respectivas, para el caso de la liquidación del IASS, se mantienen las franjas anteriores que son desproporcionadas e injustas.

Por lo anteriormente planteado, es que solicitamos que se proceda de igual forma, que se ha hecho con el IRPF, sub dividiendo la franja actual, al igual que lo dispuesto para el IRPF.
Le saludan atentamente.

Brenda Mora - Presidenta

Daniel Baldassari
Secretario General

■ LA RECETA DE MARTHA

Albóndigas de pollo



Para 4 personas

Ingredientes
- 300G de pechuga
-1 Rebanada de pan
-1 Huevo
Ajo, Perejil, Cebolla
-50 G de harina
-100 Ml de leche
Aceite, Pimienta, Sal
Gustos si queréis sin sal

Procedimiento
Remojar la miga de pan con la leche
Picar la pechuga si se puede en picadora
Si no con la cuchilla chiquita
Aplastar el pan remojado
Mezclar con todo el pollo
Sazonar a gusto
Añadir ajo cebolla morrón bien picado
Poner huevo y mezclar todo muy bien
Formar bolas
Pasar bolas por harina,
Freír en aceite bien caliente
Fritas retirar del fuego
Dejarlas enfriar sobre papel de cocina

Guarnición
Acompañar con fideos vermicelli
Saltear 1/4 de taza de aceite
1 Taza de cebolla en juliana
1 Taza de berenjenas peladas en juliana
1 Taza de zuchini en juliana
1 Taza de salsa de tomate
Agregar en la salsa los vermichelis ya cocidos, moverlos para que se calienten mientras calentamos
Las albóndigas cocinar y mover en el sartén o olla hasta que estén calientes

Servir con las albóndigas

Agregar 5 hojas de albahaca y toda la verdura que se te antoje
En la salsa
(No poner laurel le quita el sabor a la salsa si orégano o lo que gustes)

Buen provecho

Condimentando bien con curri, pimentón, ciboulette, todas las recetas pueden hacerse sin sal

Ponencia del Director Sixto Amaro ante O.I.T. y el M.T.S.S.



El temario de nuestra intervención, seguramente, mencionará alguna convicción en cuanto a caminos a recorrer sobre el futuro de la financiación de la Seguridad Social, y vaya si tendrán que ver en ese mundo, aún desconocido por nosotros, en lo que hace a las nuevas tecnologías en el mundo del trabajo y seguramente el factor demográfico que nos muestra una población cada vez más envejecida naturalmente debe ser tenido en cuenta en los proyectos del nuevo diseño del sistema de Seguridad Social.

La conclusión principal parte de la base que todos los sistemas de Seguridad Social son dinámicos en el tiempo. Eso quiere decir que no cambian de un día para el otro, pero tiene que irse adaptando a condiciones que son cambiantes y que concretamente en nuestro país la realidad social, demográfica, ni económicamente es la misma de hace 20 años, por lo tanto esa es nuestra primera conclusión.

Dos palabras más sobre el reto demográfico en nuestro país

Datos:

Está claro que el envejecimiento es la causa y el resultante de la baja natalidad, pero especialmente por el crecimiento de la esperanza de vida y hay que decirlo que el crecimiento de la esperanza de vida es uno de los índices que muestran la calidad de vida de los uruguayos. Y esto nos debe ubicar en la siguiente reflexión: en primer lugar que estamos ante una formidable buena noticia.

Población entre 64 a 69 años 157.888

Entre 70 a 74 años	110.834
Entre 75 a 79 años	92.415
Más de 80 a 84 años	69.545
Más de 85 a 89 años	36.942
Más de 90 años	17.473
Más de 100 años	524

La existencia de este caudal de personas mayores en nuestro país es una fuente de riqueza y producto de recibir una renta económica y de mucho mas, de la calidad de la sanidad, también de la buena alimentación y de las condiciones de vida de los Adultos Mayores ¿Esto quiere decir que tenemos todo resulto? NO de hecho hay que aumentar los montos de las Jubilaciones Mínimas.

Es dable destacar, como todos sabemos, que no solo de Jubilaciones se trata la Seguridad Social ella barca a los ciudadanos desde antes de nacer y hasta después de la desaparición física.

Hay que mejorar el actual Sistema Nacional Integrado de Salud, bajar los costos casi inaccesibles para jubilados de menores ingresos, hay que eliminar el pago de órdenes médicas y ticket de otros exámenes que los necesitamos cuando estamos más enfermos y muchas veces no tenemos dinero para resolverlo.

Hay que mejorar y ampliar la entrega de viviendas, hay que profundizar y continuar las políticas de seguridad y protección social.

En el Uruguay de hoy tenemos un 96% de Adultos Mayores que tiene alguna cobertura en esta dirección. Esto es una realidad, pero nuestra función requiere de análisis y promover fundamentos para continuar en esta misma senda y realmente no con asombro sino que de alguna manera el palo lo estábamos esperando Brasil comienza a discutir un proyecto de Ley que lleva al hombre para adquirir derechos jubilatorios a 70 años y 65 la mujer, esto es a plazo fijo y el 2 de mayo estaría vigente. Como dicen cuando vean la barba del vecino arder, pone la tuya en remojo.

Una segunda afirmación, vivimos más años, hay sectores que promueven discutir la edad para los derechos jubilatorios... Estamos de acuerdo, vamos a discutirlo, pero no solo vamos a discutir los temas de la edad para jubilarse sino que en un diálogo en que estemos los directamente involucrados. Veamos este tema y qué va pasar con la caja militar que da 470 millones de dólares de perdida por año, que va a pasar con al definanciación al Banco de Previsión Social por parte de las sociedades anónimas conocidas como AFAPs que lucran con el dinero de los trabajadores y que a esta altura del partido amasan más de 12 millones de dólares que deberían estar a la orden de la solidaridad intergeneracional y otros temas de fondo que si ayudarán a cambiar el diseño actual.

En pleno siglo XXI estamos ante lo que podría denominarse la tercera revolución industrial, por el desarrollo que ha tenido la ciencia y la tecnología. Cuando analizamos la actualidad y nos proyectamos hacia el futuro en el mediano y largo plazo, podemos apreciar como esta, está siendo aplicada y utilizada en la producción de bienes y servicios en la genética y en la sociedad, no solo por la velocidad con la que se desarrolla y se impone, sino por como esto indefectiblemente afecta y va a afectar a la seguridad social, fundamentalmente en cuanto a la fuente de financiamiento que otorgan las actuales y futuras prestaciones.

Veamos algunos ejemplos y números, en 1998, la gigante de la fotografía y multinacional Kodak tenía en todo el mundo 170.000 empleados y vendía el 85% de todas las fotos en papel a nivel mundial. En muy pocos años su modelo de negocio desapareció llevándolo a la quiebra, por la irrupción y masificación en la sociedad de las cámaras digitales, lo que llevó a que todos los empleados quedaran sin fuente de trabajo.

Lo que le pasó a Kodak le pasó y pasará a muchas industrias en los próximos años y no somos conscientes de ello. Lo mismo pasará en otras áreas, como la inteligencia artificial, la salud, coches eléctricos autónomos, educación, impresión 3D, agricultura y puestos de trabajos. El software y la robótica cambiarán para siempre a la mayoría de las industrias tradicionales en los próximos 10 a 15 años o quizás menos.

Ejemplos como estos hay cientos, veamos otro, el fenómeno Uber o aplicaciones como Trivago, son solo herramientas de software y nos debería de llevar a la reflexión de cómo su sola irrupción ha cambiado las reglas y las relaciones laborales y nuevas formas de organización de trabajo en ese sector. Ya se puede notar que la figura del clásico “patrón - empleador” se está diluyendo, ya que ahora está todo digitado por un software, o casos más absurdos e increíbles como robots diseñados para hacer tareas de limpieza en el hogar, o impresoras en 3D que elaboran y fabrican comida para ser consumida, increíble pero cierto.

Estos pocos ejemplos deberían de llevarnos a algunas reflexiones: ¿Cómo será el futuro de la seguridad social fundamentalmente en cuanto a su fuente de financiación? ¿Seguiremos en el futuro financiándola mediante el aporte de trabajadores-empresarios-estado, cuando vemos que esta trilogía se está desdibujando cada vez más por la irrupción de las nuevas tecnologías, entre otros factores? ¿No será hora de repensar la misma, y comenzar a buscar o explorar otras fuentes alternativas para su financiación?

Las respuestas exactas a estas interrogantes no las tenemos, pero de lo que si estamos seguro es de que deberíamos de replantearnos como sociedad toda, sobre como gravamos y aportamos todos a la seguridad social para recibir los beneficios y prestaciones que esta brinda, ante las contingencias por la que todos los seres humanos pasamos en nuestra vida, desde que nacemos y hasta que morimos.

Ese debería de ser el debate a darnos, porque el avance de la tecnología es brutal, se instaló en nuestras vidas para quedarse y de eso ya no hay marcha atrás, y si no estamos preparados para enfrentar a los desafíos que ella plantea, puede ser tarde y sus consecuencias nefastas para todos.

En este camino va nuestro compromiso y el de todos los jubilados y pensionistas del país.

Queriendo escapar



Quien va a querer ser viejo cuando esa etapa se asocia a conceptos tan negativos como decrepitud, enfermedad o pérdida de autonomía.
Los prejuicios y la falta de conocimientos, que alcanzan hasta la academia, convierten a la vejez en un proceso homogéneo, y ocultan, aunque parezca contradictorio, todo el futuro que en ella cabe. Las políticas sociales dirigidas a este grupo, tan extendido en el país insinúan, casi sin fuerza, la necesidad de un cambio.

Con este título y encabezamiento se publicó en el semanario Brecha, una entrevista con el psicólogo Roberto Pérez, sobre la idea social de la vejez, que lo realizo Florencia Rovira Torres. Este adelanto tiene como objetivo informar que en próximas ediciones de Nuestra Voz + 60, continuaremos publicando dicho material.

Mientras nos den a elegir, la vejez siempre será de los otros, tal es el rechazo que nos produce.
A los 70 años, Roberto todavía la estaba esperando: *"Yo en lo que pienso es que cuando venga la vejez no estar mal, para no dar trabajo a nadie*", así lo explicó en una encuesta realizada años atrás. Sin embargo, y pese a la negación que campea, Uruguay está lleno de viejos. El país cuenta con la población más envejecida de América Latina (19 por ciento de la población tiene más de 60 años), liderada por un presidente de 76 años.
¿Pero qué importancia le otorgamos al envejecimiento en nuestra sociedad?
El incendio en un hogar de ancianos en el que murieron siete personas hace pocas semanas conmovió a los uruguayos. Se supo que el establecimiento no contaba con la habilitación de bomberos y que en el momento del siniestro funcionaba con una persona trabajando para 17 residentes. Sin embargo, al Ministerio de Salud Pública no le sorprendieron estos datos; admitió sin mayor objeción que esa casa de salud no era muy diferente a tantas otras del país.
En una sociedad que tiene como eje central la productividad y el trabajo como un valor social de orden, quienes ya no participan en los espacios de producción rentada se ven relegados. En ese contexto, hay pocas chances de entender la vejez como una etapa de realización y participación en la sociedad.
Es que la significación social que le damos a la vejez como etapa vital se rige por "*una hegemonía de connotaciones e ideas negativas*" Fernando Berriel, psicólogo de la UDELAR, trae a la conversación con Brecha el término "viejísmo", en el sentido que le da el psicoanalista argentino Leopoldo Salvarezza: el "conjunto *de prejuicios, estereotipos y discriminaciones que se aplican a los viejos simplemente en función de su edad*"
¿Será posible que no queramos ser viejos porque a los viejos los tratamos colectivamente como trapos?
Roberto Pérez es grado 5 de la Facultad de Psicología (UDELAR) e integrante del Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre la Vejez y Envejecimiento, forma parte de un preeminente grupo de investigadores uruguayos que llevan adelante un gran trabajo de investigación sobre el tema de envejecimiento. Hasta hace muy poco, ellos mismos lamentaban las grandes lagunas de información sobre las condiciones en las que vive esta franja de la población en el país. Tal ha sido la falta de interés por ella.
Pérez discute los orígenes del viejismo, las concepciones emergentes de la vejez, cómo los preconceptos que tenemos de ella se contradicen con la investigación y nos engañan haciéndonos creer que se puede hablar de "los viejos", como si se tratase de un grupo homogéneo. Cuestiona la visión de la vejez en el ser humano como una curva descendente y subraya la importancia de considerar el envejecimiento como un proceso –que pronto representará un 30 por ciento de toda la vida- en vez de hablar de la vejez como un estado.

-Desde un punto de vista biológico se plantea que un organismo alrededor de los 20-22 años, y un deportista de alta competición a los 22 o 23, están en el pleno, y luego empieza un declive. En los procesos biológicos siempre es así, en cambio en los procesos psicosociales la persona al principio también tiene un gran crecimiento hasta que llega a un cierto nivel, luego no necesariamente comienza a declinar, puede mantenerse, e incluso se puede seguir incrementando toda la vida.

Lo que plantean otras teorías entonces es que el envejecimiento es un interjuego entre pérdidas y ganancias, en el que durante todas las etapas de la vida vas perdiendo y ganando cosas.
Benedetti, por ejemplo, empezó a escribir a los 40 y pico los **Poemas de la oficina**, pero comenzó a escribir haikus creo que cerca de los 80 años, porque seguramente cuando tenía menos edad no tenía ni el lenguaje ni el conocimiento como para hacerlo. Está claro también que cuando escribía **Poemas de la oficina** podía correr el ómnibus y jugar un partido de fútbol, cuando escribió los haikus apenas caminaba.
-¿Cuál es el significado que la sociedad le da a la vejez?
-Los estudios no solo en Uruguay sino en Latinoamérica en general, muestran que hay dos producciones sociales del significado del envejecimiento, dos paradigmas. El principal es un modelo tradicional que asocia el envejecimiento al déficit, al declive, a la enfermedad. No tiene ningún fundamento empírico. Plantea por ejemplo que los viejos son enfermos o que no pueden tener sexualidad, cuando no es así. Los datos demuestran además que los viejos en Uruguay tienen un muy buen estado de salud en general. Este paradigma deficitario genera muy pocas ganas de identificarse con esa etapa vital.

Luego vemos que en simultáneo empieza a aparecer un paradigma vinculado a la vejez activa, el modelo activista. Pero en el fondo no es muy distinto al otro, porque se trata de matar el tiempo, sin importar el sentido que tienen las actividades.
-¿No es muy distinto porque se trata de estar activo para no ser una carga?
- Exactamente. El sentido es que si dejas de hacer las cosas te volvés viejo. Hay algo negador ahí, como que el ser viejo es algo negativo.

(Continúa en el próximo número

Fechas de pago de pasividades. Julio-Diciembre 2017

MONTEVIDEO

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Oficinas Centrales	4 al 14 Atrasados a partir del 17	2 al 14 Atrasados a partir del 15	4 al 14 Atrasados a partir del 15	3 al 13 Atrasados a partir del 17	3 al 15 Atrasados a partir del 16	4 al 14 Atrasados a partir del 15
Sucursal BPS Cerro	5 al 11 Atrasados a partir del 13	3 al 9 Atrasados a partir del 11	5 al 11 Atrasados a partir del 13	4 al 10 Atrasados a partir del 12	6 al 10 Atrasados a partir del 14	5 al 11 Atrasados a partir del 13
Sucursal BPS Union	5 al 7 Atrasados a partir del 10	3 al 7 Atrasados a partir del 8	5 al 7 Atrasados a partir del 8	4 al 6 Atrasados a partir del 9	6 al 8 Atrasados a partir del 9	5 al 7 Atrasados a partir del 8
Empresas contratistas	6 al 14 Atrasados a partir del 17	4 al 14 Atrasados a partir del 15	6 al 14 Atrasados a partir del 15	5 al 13 Atrasados a partir del 17	7 al 15 Atrasados a partir del 16	6 al 14 Atrasados a partir del 15

INTERIOR	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Sucursales BPS Giras	5 al 12 Atrasados a partir del 13	3 al 10 Atrasados a partir del 11	5 al 12 Atrasados a partir del 13	4 al 11 Atrasados a partir del 12	7 al 14 Atrasados a partir del 15	5 al 12 Atrasados a partir del 13
Sucursales BPS Pagos	5 al 11 Atrasados a partir del 12	3 al 9 Atrasados a partir del 10	5 al 11 Atrasados a partir del 12	4 al 10 Atrasados a partir del 11	6 al 10 Atrasados a partir del 13	5 al 11 Atrasados a partir del 12
Empresas contratistas	6 al 12	4 al 10	6 al 12	5 al 11	7 al 13	6 al 12

BANCOS	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	4	2	4	3	3	4

